



© UNICEF

Guía para la enseñanza de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño

Preguntas frecuentes acerca de la Convención sobre los Derechos del Niño

¿Qué es?

La Convención sobre los Derechos del Niño es la declaración más amplia sobre derechos de los niños que existe; además, es el tratado de derechos humanos más ratificado de la historia.

¿Quién la aprobó y cuándo?

La Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la Convención el 20 de noviembre de 1989, la cual ha sido ratificada por 195 países. Al día de hoy, todos los países han firmado la Convención. Estados Unidos es el único país que aún no la ratificó.

¿Cuántos artículos tiene?

La Convención tiene 54 artículos que cubren todos los aspectos de la vida de los niños y se consagran en ella los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales que tienen todos los niños en todo el mundo.

¿Todos los niños gozan de derechos?

Sí. Todos los niños gozan de derechos sin distinción alguna por motivos de raza, sexo, idioma, religión, capacidad o cualquier otra condición.

¿Qué se entiende en la Convención por “niño”?

Se entiende por “niño” todo ser humano menor de 18 años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad.

¿Son algunos derechos más importantes que otros?

La Convención debe abordarse en su totalidad: todos los derechos están vinculados; ningún derecho es más importante que otro.

¿Por qué es importante el 30.º aniversario de la Convención?

A 30 años de su aprobación, la Convención ha ayudado a cambiar las vidas de los niños. Ha inspirado a los Gobiernos a cambiar leyes y políticas, y a hacer inversiones para que cada vez más niños obtengan los servicios de salud y la nutrición que necesitan para sobrevivir y desarrollarse; para que cada vez más niños asistan a la escuela y para que existan mejores sistemas de protección a los niños ante la violencia y la explotación. También permitió que más niños se sumen con su voz y participen en sus comunidades.

Sin embargo, la Convención no se aplica plenamente, no es tan conocida ni se comprende tanto su objetivo. Hoy, muchas infancias se ven truncadas por la discriminación, el abuso y la explotación en línea, o por el robo de la niñez mediante conflictos y violencia. A medida que las infancias continúan cambiando, hay una necesidad apremiante de renovar la importancia y la urgencia en materia de implementación de la Convención en el siglo XXI.

¿Por qué los alumnos deben conocer la Convención?

Los alumnos no pueden luchar por sus derechos y dar su apoyo a la lucha por los derechos de otras personas si no saben cuáles son esos derechos.

Saber de qué se trata la Convención brinda una oportunidad a los alumnos para lograr una mayor acción y concientización con el fin de garantizar todos los derechos para cada niño, para los niños de hoy y las futuras generaciones.

Myths and Misconceptions on the Convention of the Rights of the Child (Mitos y malos entendidos acerca de la Convención de los Derechos del Niño)

Técnicas para promover el aprendizaje colaborativo y el derecho a ser escuchado

A continuación presentamos algunas estrategias para promover el aprendizaje colaborativo que garantice que todos los alumnos tengan la oportunidad de hablar y escuchar.

Conversación de a dos: los alumnos trabajan en parejas para debatir las respuestas a las preguntas y otras ideas y opiniones antes de compartirlas con el grupo.

Pensar, conversar, compartir: los alumnos trabajan individualmente para formular una opinión en respuesta a una pregunta. Los alumnos forman grupos de dos para tratar cada opinión antes de formar un nuevo grupo con otro par de alumnos e intercambiar ideas y respuestas.

Conversación en ovillo: los alumnos hablan sobre un tema en grupos de dos. A continuación se unen con otro par de alumnos, luego con otro, y así el grupo crece de dos en dos.

Escucha en triángulos: los alumnos forman grupos de tres personas y cada una de ellos tiene un rol asignado, ya sea de orador, interrogador o tomador de notas.

- El orador explica el tema (o expresa su opinión sobre alguna cuestión) por indicación del docente.
- El interrogador escucha con atención y hace preguntas para aclarar algún punto u obtener detalles.
- El tomador de notas observa el proceso y brinda comentarios al orador y al interrogador.

Cómo tratar cuestiones delicadas

Tenga en cuenta lo siguiente: Los debates que mantenga con sus alumnos durante estas actividades deben conducirse con tacto y teniendo en cuenta los antecedentes y experiencias de los estudiantes. Debe procurar que la clase sea un lugar seguro en el que los alumnos compartan sus ideas y experiencias. Si algunos de ellos prefieren no participar en ciertas discusiones, hay que respetarlos.

Las sugerencias que encontrará aquí pueden servirle como recordatorio, incluso si ya tiene experiencia en el tratamiento de temas delicados.

Antes de la sesión:

- ¿Conoce a algún alumno o alumnos en particular que sufran efectos negativos por cuestiones relacionadas con los derechos del niño? En ese caso, puede hacerles saber por adelantado que analizarán los derechos del niño y asegurarse de que desean participar.
- En lo posible, céntrese en las soluciones más que en los problemas.
- Si cree que el contexto local lo requiere, puede dividir a la clase en grupos más pequeños en función de la edad, el género o la experiencia, a fin de crear una atmósfera más distendida que estimule a los alumnos a participar.

“Carta de compromiso de la clase/Normas básicas”

Si ya ha establecido las “normas básicas” para celebrar en clase debates inclusivos y respetuosos, haga referencia a ellas al comienzo de la sesión y explique que tratarán cuestiones importantes pero delicadas.

Si aún no lo ha hecho, ¿puede elaborarlas con los alumnos? Esto los ayudará a desarrollar el pensamiento crítico y la empatía, y hará que se sientan más implicados y comprometidos en cuanto a respetar las normas. Estas pueden exponerse en un cartel en el aula para que estén siempre a la vista. Preguntas guía:

- *¿Qué reglas considera que deberíamos tener para garantizar que todos nos sintamos seguros para poder expresar nuestra opinión?*
- *¿Cómo podemos darnos a todos la oportunidad de expresarnos, no solamente a aquellos alumnos que tengan confianza en sí mismos? (Solo habla una persona a la vez, sin interrupciones. Se escucha atentamente y se respetan las opiniones de los demás).*
- *¿Qué deberíamos hacer si alguien no quiere dar su opinión? (Respetar su postura y no forzarlo a hablar ni avergonzarlo: expresar una opinión es un derecho, no una obligación).*
- *¿Qué ocurre si no estamos de acuerdo con la opinión de otra persona? ¿Cómo podemos expresar nuestro desacuerdo respetuosamente y no de modo hiriente u hostil? (Cordialmente, pedirle a la otra persona que fundamente su opinión para que podamos entenderla mejor; cuestionar la idea, no a la persona; agradecer a la persona que compartió su idea, explicar que tiene una idea diferente y cuáles son sus motivos; usar frases como “yo considero que...” y no “usted es...”).*
- *¿Qué deberíamos hacer si una persona se molesta? (Dejar que un amigo la consuele; darle la oportunidad de quedarse o marcharse; no atraer la atención sobre ella ni obligarla a dar explicaciones, sino respetar su privacidad).*

Al finalizar la sesión:

- Brinde el espacio para que los alumnos reciban comentarios su trabajo en grupos y hagan preguntas.
- Ofrezca la oportunidad de conversar con usted en privado después de la clase si tienen alguna preocupación.
- Agradezca a los estudiantes por sus reflexivos/creativos/interesantes aportes y por escucharse entre sí de modo amable y respetuoso.
- Exprese su orgullo por la contribución de las valiosas ideas de los alumnos en un tema tan delicado.
- Redirija la conversación hacia un tono positivo (mirando hacia el futuro).
- Termine la actividad con un tono positivo, preferentemente divertido (una canción acorde a la edad del grupo, un baile, algún chiste, etc.).

Después de la sesión:

- Prepárese, ya que posiblemente algunos alumnos querrán hablar con usted de cuestiones que les preocupan.
- Cumpla lo prometido, por ejemplo, obtener más información sobre alguna cuestión.

Lecturas complementarias:

Si desea obtener orientación sobre cómo abordar cuestiones controvertidas en clase, quizá le resulten útiles los recursos siguientes.

[10 mitos sobre los derechos de la infancia](#)

[Child Rights and Why They Matter](#) (Los derechos de los niños y por qué importan)

[Linking Child Rights to the Global Goals](#) (Los derechos de los niños y los Objetivos de Desarrollo Sostenible)